

INFORME JUSTIFICATIVO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE TITULADO " Actividades de Ingeniería y Consultoría para la adecuación del espacio aéreo a la normativa OACI"

El objeto del expediente es contratar los servicios de ingeniería y consultoría para la adecuación del espacio aéreo a la normativa existente, derivada principalmente de OACI, que comprenderá:

- Revisión periódica de los procedimientos de vuelo y las estructuras de espacio aéreo publicados en el AIP-España de acuerdo a los criterios de diseño de la última enmienda en vigor del DOC 8168 OACI (PANS-OPS), la normativa de ámbito europeo y estatal vigente y los datos más actualizados en materia de cartografía y obstáculos. Esta revisión lleva ligada la comprobación de la protección de los procedimientos de vuelo a través de los espacios aéreos asociados, cartas de altitud mínima de vigilancia ATC, altitudes mínimas de área y rutas ATS. Esta tarea es obligada y continua en el tiempo, estableciéndose un plan de revisión completo cada 5 años.
- Generación de datos publicados acorde a la reglamentación europea vigente, donde se establecen requisitos relativos a la calidad de los datos aeronáuticos y la información aeronáutica para el cielo único europeo ligada a la actividad anterior.
- Actualización del sistema de control de disponibilidad de procedimientos de vuelo en función de las radioayudas en funcionamiento, identificando los procedimientos afectados por la caída de la radioayuda y los procedimientos alternativos.
- Cualquier otra actuación que se determine en el desarrollo del expediente en materia del diseño de procedimientos de vuelo visual y por instrumentos, así como espacios aéreos asociados.

Con el objetivo de favorecer la concurrencia, preservando los principios de transparencia, de libre competencia y de no discriminación que deben regir la contratación pública, se propone la tramitación de este expediente mediante el procedimiento abierto, previsto en el art. 82 del Real Decreto-Ley 3/2020.

Fdo.: Marta Hernández Muñoz
Jefa División Espacio Aéreo y Servidumbres Aeronáuticas